

## Encuesta del Grupo de alto nivel de expertos sobre las Cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición

---

### Notificación sobre el cuestionario

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), en su período de sesiones plenarias celebrado en octubre de 2013, solicitó al Grupo de alto nivel de expertos que elaborase una ***Nota sobre cuestiones nuevas o decisivas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición.***

Al igual que con otros estudios del Grupo de alto nivel de expertos, un elemento central de la labor basada en datos objetivos consistirá en aportaciones documentadas remitidas por la comunidad internacional y una amplia variedad de redes de conocimiento y expertos.

Esto se recogerá a través de una encuesta pública, por medio del cuestionario adjunto.

A través del cuestionario, el Grupo de alto nivel de expertos no solicita opiniones sobre las cuestiones o juicios favorables a estas, sino que pide específicamente pruebas documentadas que respalden las cuestiones planteadas.

A menos que el encuestado solicite lo contrario, las respuestas se pondrán a disposición del público como parte del proceso de encuesta. Los resultados servirán de base para la labor del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos.

Más información sobre el proceso específico relacionado con el Grupo de alto nivel de expertos está disponible en [www.fao.org/cfs/cfs-hlpe](http://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe).

Por favor, rellene un formulario separado para cada cuestión.

Las respuestas al cuestionario deben enviarse a la dirección <a href="mailto:cfs-hlpe@fao.org">cfs-hlpe@fao.org</a> no más tarde del <b><u>15 de marzo de 2014</u></b> .
--

El Grupo de alto nivel de expertos agradece a todos los participantes por sus contribuciones.

### **¿Cómo rellenar el cuestionario?**

#### **Sección 1: Resumen de la cuestión**

A los encuestados se les pide que describan en pocas líneas la cuestión, así como la metodología y el enfoque empleados para su determinación. También es importante aportar más pruebas y referencias, que pueden añadirse a un apartado destinado a ello al final del cuestionario (sección 6).

Las cuestiones planteadas en el cuestionario pueden consistir en “desafíos” u “oportunidades”, o ambas cosas a la vez, dependiendo del contexto específico; por ejemplo,

en función de la región o el tipo de efecto estudiado. Con independencia de que la cuestión sea un desafío o una oportunidad, en el cuestionario se permite al encuestado proponer una o más “soluciones” que, en opinión del encuestado, contribuirían a superar el desafío o aprovechar la oportunidad.

### Sección 2: Tipología general de la cuestión

En esta sección se solicita a los encuestados que clasifiquen las cuestiones con arreglo a la siguiente tipología general: i) ¿es la cuestión un factor interno de los sistemas alimentarios o externo a ellos?; ii) ¿cuál es la principal dimensión de la cuestión en sí misma?; y iii) ¿cuál es la dimensión fundamental de los efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición? En relación con estas dos preguntas, se solicita a los encuestados que precisen la categoría principal de acuerdo con las dimensiones clásicas del desarrollo sostenible (dimensiones económicas, sociales, ambientales y de gobernanza [en particular, instituciones y derechos]) o especifiquen otra dimensión principal.

### Sección 3: Características de la cuestión

Se solicita a los encuestados que especifiquen de qué manera y en qué medida la cuestión afecta a distintos aspectos de la seguridad alimentaria y la nutrición. Esta sección sirve para describir la cuestión. En primer lugar, debe indicarse si la cuestión afecta a una o varias de las cuatro dimensiones “clásicas” de la seguridad alimentaria y en qué medida lo hace; y en segundo lugar, debe facilitarse información sobre características adicionales:

- ¿Afecta la cuestión al conjunto de los sistemas alimentarios y nutricionales o a determinadas partes esenciales de ellos?
- El alcance de la cuestión: ¿cuánta gente está afectada?
- El ámbito de la cuestión: ¿es local, regional o mundial?
- Los efectos de la cuestión en personas o grupos ya marginados o vulnerables.
- ¿Existen consecuencias concretas para las madres, sobre todo en lo que se refiere a discriminación por razones de sexo? ¿Y para los niños?

### Sección 4: Marco temporal

El cuestionario formula preguntas acerca del marco temporal (corto, medio o largo plazo) de la cuestión planteada y las medidas necesarias para abordarla.

### Sección 5: Grado de confianza

Se solicita a los encuestados que indiquen una estimación del nivel de confianza en la evaluación anteriormente mencionada: se trata de una evaluación sobre la calidad de la comprensión de la cuestión expuesta y sus efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición teniendo en cuenta los datos actualmente disponibles.

### Sección 6: Información adicional de apoyo

Los encuestados pueden facilitar información adicional de apoyo como, por ejemplo, referencias o indicaciones de lagunas en los conocimientos.

El Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos,

9 de enero de 2014.